

“Convocatoria de Junta General Ordinaria de Socios”

Por la presente, y de conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades de Capital, el Administrador Solidario de “**CONSULTORIA JURISA S.L**”, Doña María Capdevila Marqués, en fecha 25 de mayo de 2021, ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Socios de la Sociedad cuya reunión se celebrará el próximo 30 de junio de 2020, a las 9:00 horas, en el domicilio social, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Ratificación de la constitución de la Junta General Ordinaria de Socios, del Orden del Día y de los cargos de Presidente y Secretario de la misma.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2020.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión social efectuada por el órgano de administración durante 2020.

Cuarto.- Fijación de la retribución de los Administradores Solidarios correspondiente con el ejercicio 2021.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptima.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, pudiendo, asimismo, pedir el envío gratuito de dichos documentos.

En Reus (Tarragona), a 25 de mayo de 2021

D^a. María Capdevila Marqués
Administrador Solidario
de “CONSULTORIA JURISA, S.L”